

RESEÑA DEL LIBRO *ESTUDIO Y EDICIÓN DE LA RELACIÓN DE ALGUNAS COSAS INSIGNES QUE TIENE EL REY Y OBISPADO DE JAÉN Y DOS DESCRIPCIONES GEOGRÁFICAS DEL DOCTOR SALCEDO DE AGUIRRE (1545-1632)*, a cargo de María Dolores Rincón González y Cristina Castillo Martínez, Universidad de Jaén, 2012

Dámaso Chicharro
Universidad de Jaén

RESUMEN: Analizamos la edición y estudio crítico de una corografía del giennense Gaspar Salcedo de Aguirre (1545-1632), catedrático y rector de la Universidad de Baeza, llevada a término por las profesoras María Dolores Rincón y Cristina Castillo, de la Universidad de Jaén. Estudian y valoran un desconocido texto (la Relación...), impreso con una calidad técnica, que distingue y refuerza la conocida entidad profesional de un Servicio de Publicaciones de primer nivel.

ABSTRACT: The edition and critical study of a chorography by Gaspar Salcedo de Aguirre (1545-1632), professor and rector of the University of Baeza, is analysed. The edition and critical study has been done by Maria Dolores Rincón and Cristina Castillo, both teachers at the University of Jaén, Spain. They study and value an unknown text (La Relación ...) that has been printed with high technical quality, which distinguishes and strengthens the well known professionalism of a first class Publishing Service.

Reseña del libro *Estudio y edición de la Relación de algunas cosas insignes que tiene este Rey y Obispado de Jaén y dos descripciones geográficas del Doctor Gaspar Salcedo de Aguirre (1545-1632)*, a cargo de María Dolores Rincón González y Cristina Castillo Martínez, Universidad de Jaén, 2012

El personaje de Salcedo de Aguirre, nacido en Baeza en 1545 y fallecido en Jaén en 1632, es prácticamente desconocido fuera del ámbito de los especialistas en el humanismo andaluz de finales del XVI y comienzos del XVII. Por eso conviene afirmar desde el comienzo que se trata de un personaje de valía reconocida por quienes han tenido la fortuna de introducirse en ese tan amplio como complejo mundo de los grandes personajes que produjo la Universidad de Baeza, dentro de lo que hemos

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES Julio-Dicbre. 2014 – Nº 210 – Págs. 359-366 – I.S.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales junio 2012 Aceptación definitiva octubre 2012

convenido en llamar los «discípulos de Ávila» (de San Juan de Ávila se entiende, el nuevo Doctor de la Iglesia Universal desde 2012 y primer rector efectivo de la Universidad baezana en pleno siglo XVI), porque Salcedo de Aguirre, aunque una generación posterior, es todavía dependiente en mentalidad, en forma de ver el mundo, en capacidad crítica, en «suficiencia investigadora» (que la poseía y bien, etc. etcétera) de aquellos que pueden llamarse con entera propiedad el «núcleo duro» de los discípulos de Ávila (Carleval, Pérez de Valdivia, Ojeda, Fernando de Herrera, todos ellos judíos conversos, mentes abiertas, clérigos honrados y cumplidores hasta el extremo). Fue doctor en Teología, Catedrático de Prima y Rector de la Universidad. Es autor, fundamentalmente, de cuatro obras, que todos los especialistas conocen y valoran en su justa medida. La primera, titulada abreviadamente *Pliogo de cartas*, se publica en Baeza en 1594, y ya nos dice el tipo de autor con el cual nos las habemos. Luego, siendo ya prior de la iglesia de San Ildefonso de Jaén, publicó un interesante comentario acerca del *Nuevo Testamento* titulado *Allusiones Novi Testamenti ad Vetus*, con sus correspondientes *praxes*, que apareció ya en las prensas giennenses en 1608; después, una obra que manifiesta su amor y preocupación docente, titulada *Letra a un estudiante*, y ahora, la que más nos importa: una pequeña pero interesantísima corografía titulada *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén*, publicada en las prensas baezanas en 1614. Con anterioridad, y dada su afición por los estudios geográficos y en general por los científicos de tipo histórico, había compuesto un primer mapa de singular valor, encargado por el obispo, que aparece bajo el título de *Geographía o descripción nueva del obispado de Jaén*, en 1587. Este obispo, el conocido Francisco Sarmiento, es quien le ordena la composición de otro mapa, titulado *Descripción del Reyno de Jaén* (1588), que aparece inserto en la famosa *Nobleza de Andalucía* del sevillano Argote de Molina. Es autor, además, de varios sermones, publicados ya en su época, como el dedicado *A la beatificación de San Ignacio de Loyola*, o un conjunto de doce cartas (*Pliogo de cartas*), especie de manual de divulgación de menos interés.

La Universidad de Jaén se ha permitido el lujo científico y técnico de publicar e insertar en un estuche, con calidades tipográficas excepcionales, un texto de primer nivel tanto por su valor literario como formal e histórico. Se trata de la edición de una de esas obras realmente fundamentales para una comunidad histórica que todavía conocemos como «Reino», la conocida y titulada con cierta modestia como *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén*, que reproduce de manera facsimilar el texto custodiado en la sección de raros de la

Biblioteca Nacional bajo la sigla R/13600, además de las correspondientes *Descripciones geográficas*, de sumo interés y modernidad, también conservadas en la Nacional bajo las siglas Mr/42/639 y G.M/M8v. Estas tres piezas, de singularísimo valor como digo, van precedidas de un amplio estudio introductorio, trabajo verdaderamente modélico a cargo de la catedrática de esa Universidad María Dolores Rincón González. La edición del texto propiamente dicho, edición crítica por supuesto, ha corrido a cargo de la doctora Cristina Castillo Martínez, conocida especialista en nuestro Siglo de Oro con sus imprescindibles ediciones de «libros de pastores». Ambas profesoras se han esforzado al máximo por llevar a término una edición que está llamada a traspasar las barreras del tiempo, que además es un auténtico lujo y placer para cualquier amante de los libros, sin que sea bibliófilo y que, cuando pasen los años, podremos valorar en su justa dimensión. Entonces comprobaremos hasta qué punto esta apuesta económica y científica ha comportado un auténtico éxito, que viene a sumarse a otras publicaciones de parecido rango que la Universidad de Jaén llevó a cabo en su momento y que hoy se constituyen en textos de referencia. Cito solo un par de ejemplos: la decisiva edición facsimilar del *Quijote* impreso por Ibarra en 1780, conocido como el «*Quijote de la Academia*», que tuvimos la suerte de prologar con motivo del IV centenario en 2005, además de un libro al que muy pocos lectores comunes pueden referirse, pero cuya publicación constituyó también un acontecimiento de primer nivel. Su autor es un poeta barroco granadino, absolutamente olvidado para la mayoría, aunque los especialistas no dudan en calificarlo como uno de los más importantes de nuestro Siglo de Oro, en que contamos con tantos poetas «de primer nivel». Me refiero al poema *Granada*, de Don Agustín Collado del Hierro, verdadero «ojo derecho» de mi maestro Orozco Díaz, que la universidad granadina no fue capaz de editar, como le hubiera correspondido.

El trabajo que nos ocupa ahora (*La Relación* como abreviadamente la conocemos) es una exaltación de los espacios emblemáticos, como hoy se maldice, de la actual provincia giennense, que en aquellos momentos y siempre se conocerá como Reino de Jaén. Son tres espacios, cada uno con su propia personalidad histórica, religiosa y literaria, de evidente relevancia nacional: Jaén, con su «verónica» o Santo Rostro, Baeza, con su Universidad y el Cristo de la Yedra, y Andújar, con la famosa romería de la Virgen de la Cabeza, una de las primeras de España, reseñada elogiosamente hasta por Cervantes en el *Persiles*. Estas sedes del obispado nos recuerdan y se remontan a un pasado que ya en el XVI y XVII se estimaba como «espléndido y glorioso», cada vez más remoto para la diócesis,

auténtico reino que necesitaba a la altura de comienzos del siglo XVII reivindicarse para «legitimar» su auténtica gloria pasada y, sobre todo, para enardecer, o al menos reverdecer, el orgullo de estos lugares y esas gentes, que sufrían a diario desde la peste de 1602 a la «carestía» de siempre; porque en aquellos momentos, a iniciativa del famoso Obispo Sancho Dávila, el mentor y confesor de Santa Teresa, personaje de gran formación como Salcedo, puede este escritor, espléndido «coronista», dedicar su atención a los tres núcleos consolidados, destacando lo que en aquellos momentos podía ilustrar a tales generaciones: los milagros, ayudas o beneficios que podían obtenerse y que se habían obtenido de los tres.

Después, aunque en menor grado, se convierte la *Relación* en una mínima pero jugosa crónica local, evidente y casi necesariamente apasionada, plena de subjetividad y de historias inventadas que constituían la base de estas retóricas corónicas que se venían desarrollando tras el Concilio de Trento. Los grandes temas centrales, pues, que ocupan al autor son las historias religiosas que aún podemos considerar como capitales de esta provincia, donde no falta la Virgen de la Capilla y su descenso en Jaén en 1434 o la historia del Santo Rostro o «la verónica», como es popularmente conocida. Se añade el núcleo que forman en los alrededores de Baeza el Cristo de la Yedra y la Virgen del Rosell, junto a otro núcleo temático, no menos importante en torno a Andújar y la historia de su virgen. Todos ellos eran centros de peregrinación que resaltaban la identidad colectiva de Jaén, con tradiciones conocidas por todos y que aún lo siguen siendo. A ello se añaden algunos materiales más sabrosos aún, como la sugerente *Carta apócrifa de Publio Léntulo, Procónsul al Senado Romano*, probablemente de origen italiano, de los siglos XIII-XIV, vinculada con la tradición siria y cuya falsedad fue ya denunciada por el humanista Lorenzo Valla pero que, como dice la autora, «corrió la suerte, la buena y vigorosa suerte que suelen correr los apócrifos en el ámbito popular y artístico» y llegó Dios sabe cómo a este opúsculo.

Interesa destacar el rigor del estudio introductorio, de 210 diez páginas, con una bibliografía selecta en contenidos, rigurosa y prácticamente exhaustiva de temas locales conexos, compendio verdaderamente modélico porque aglutina un saber filológico fundado con unos conocimientos históricos y localistas difícilmente «compendiables». Evidentemente, en tan amplia aportación podemos encontrar algún motivo de discrepancia en tal o cual asunto, pero la valoración del texto no puede ser más altamente positiva; así lo reconoce el propio rector en las páginas de presentación, que son toda una toma de postura ante lo que es la investigación de base verdaderamente responsable. En una universidad como

la giennense se puede hablar con orgullo de la doctora María Dolores Rincón, «investigadora principal del grupo *Humanismo Giennense* (HUM 669), responsable de esta edición que reproduce los originales que se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid». Ha dedicado tiempo y sapiencia y un afán en el estudio y comentarios, que son solo un referendo más de su aquilatada labor en el campo del humanismo (tanto da en latín como en español) de los siglos XVI Y XVII.

Al cuidado de la edición debía estar alguien de solvencia, porque no era fácil tarea técnica, respetando los criterios de la moderna ecdótica. Tal es la Dr.^a Cristina Castillo, experta en nuestra literatura áurea, que se hizo cargo de un trabajo verdaderamente arduo, resuelto con esmero y capacidad, ya que se trata de toda una experta en el conocimiento y edición de los textos áureos. Solo en el comentario introductorio a los «criterios de edición» tenemos suficiente material para entender hasta dónde y con qué rigor se han aplicado y desarrollado las cualidades técnicas de la doctora Castillo. Comienza por afirmar algo que desconocen quienes no se dedican profesionalmente a ello: la dificultad y falta de consenso incluso entre especialistas a la hora de abordar tan difícil y controvertido asunto. Dice así: «La edición de textos de Siglo de Oro constituye un problema hoy sin resolver, debido a la ausencia de unos criterios estándar que aún en posturas todavía divergentes.» Y enriquece su comentario con unas referencias bibliográficas de los últimos tiempos; por ejemplo, los múltiples trabajos recogidos en *Actas sobre edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, resultado de seminarios internacionales para la edición y anotación de textos celebrados sucesivamente en la Universidad de Navarra desde 1987, o la edición y anotación de textos, también recogidos en *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, llevado a cabo por los profesores Pablo Jauralde Pou, Dolores Noguera y Alfonso Rey (Londres, Támesis, 1990) y otros textos más recientes que demuestran la dificultad para poner de acuerdo a tantos críticos y especialistas que, aunque centran su propuesta en textos concretos, terminan por discrepar en motivos de detalle que hacen tan cierta esa afirmación inicial en el sentido de que la edición de textos de Siglo de Oro constituye un problema «por resolver». Prueba de ello es que, cuando hablamos de estos asuntos, difícilmente encontramos un punto de acuerdo. En la edición de esta misma obra habría cuestiones de discrepancia que llevarían horas de discusión entre los especialistas. Baste un ejemplo: la acentuación o no del *Ibidem* que, como todos saben, significa «allí mismo». Evidentemente, en latín no lleva ningún elemento diacrítico, aunque la tendencia era a pronunciarlo como proparoxítono (*Ibidem*) y algunos especialistas actúan colocando la

correspondiente tilde, tal como sucede en la edición que reseñamos. Pero se ha hecho de manera consciente y, por tanto, absolutamente respetable, siempre que se comente y se explique.

El estudio no sólo no refiere la personalidad de Salcedo de Aguirre, sino que se centra en quien fue su mentor: el espléndido personaje, hoy tan mal conocido, el referido Don Sancho Dávila y Toledo, consejero y amigo de Santa Teresa. Es lo único que nos llega a los especialistas, que sabemos que, en particular durante el verano de 1581, fue su confesor y su preceptor. Pues bien, el trabajo de M^a Dolores Rincón nos lo documenta con todo detalle en el Jaén de 1600, donde llegó procedente de la diócesis de Cartagena. Recorre con detalle los varios años que allí permaneció (hasta 1615), enriqueciendo con su capacidad los valores de esta diócesis, en su calidad de humanista, erudito, creador y bibliófilo. El texto de la profesora Rincón es de una erudición impresionante, que la conforma como una excelente conocedora del ambiente giennense de aquellos complejos años. Esta erudición no impide a veces expresiones de sutil ironía, que enriquecen el texto y nos lo hacen de agradable lectura. Valga como ejemplo la que inserta en la nota 116 de la página LI, que dice así: «Hace constar que siendo deán en Coria fueron reglamentariamente autenticadas en 1583 por el Obispo Don Pedro García de Garlaça, esto no implica, lógicamente, la autenticidad de aquel desatinado elenco. Desde 1588, el procedimiento de autenticación correspondería a la Congregación de Ritos, creada por Sixto V». Habla por tanto de ese «desatinado elenco» de materiales que nos llevará en breve al mundo de los cronicones, que efectivamente cobran carta de naturaleza a partir de 1617 en que Román de la Higuera inaugura la infausta etapa de tales ucrónicos cronicones, precedidos por los famosos *Libros Plúmbeos* del Sacromonte, a los que habría de referirse años después Nicolás Antonio en la *Censura de historias fabulosas*, donde ejerce una ponderada crítica de estos textos, que todavía está vigente, lo mismo que las espléndidas páginas del Deán Mazas y no digamos las de Godoy Alcántara, en el siglo XIX, un positivista historiador que es capaz de desenmascarar toda esta compleja urdimbre.

El personaje Sancho Dávila, obispo de Jaén, es de tal magnitud que a él dedicó Don Luis de Góngora el espléndido soneto que comienza «Sacro pastor de pueblos que en florida edad...», claro elogio de quien en cierto modo fue mentor de Gaspar Salcedo de Aguirre. Evidentemente, la introducción nos hace pensar en cómo desde una no tan pequeña universidad se puede llegar al fondo de la historia, que no por ser local no adquiere dimensión nacional en días en que están más de moda que nunca estos antaño denominados, más que peyorativamente, «estudios locales».

Respecto a la edición, solo podemos tener motivos de elogio; si acaso adobados con algún «pero», que siempre debe formularse cuando de una edición crítica se trata; así respecto a la palabra «retraer», en la página 33 de la edición, dice la autora que significa «dar en cara con alguna cosa que ya estaba olvidada». Y para ello se apoya en el *Diccionario de Autoridades*, que no es mal punto de referencia. Evidentemente una persona que no es de Jaén no tiene por qué entender que la expresión «le retrae mucho a la que está en San Juan de Letrán» significa exactamente que «se parece mucho a la que está en San Juan de Letrán», ya que en nuestras tierras el verbo «retraer» significa exactamente «parecerse», así en lo físico como en lo moral, a otra persona. Estas mínimas deficiencias no nos impiden constatar que estamos ante una edición modélica. Por eso creemos que pueden concluirse estas apreciaciones con las que Tirso de Molina atribuía en su comedia *El vergonzoso en palacio* a los términos que él llamaba «epítetos», o epítetos, del personaje en cuestión, cuyo texto dice así: «¿Quieres ver los epítetos/ que de la comedia he hallado?/ De la vida es un traslado,/ sustento de lo discreto,/ doma del entendimiento,/ de los sentidos banquete,/ de los gustos ramillete,/ esfera del pensamiento,/ olvido de los agravios,/ manjar de diversos precios/ que mata de hambre a los necios/ y satisface a los sabios.

Algo así es el texto y plasmación que comentamos. Cuando pasen los años –insisto– esta edición numerada de 500 ejemplares se convertirá en una auténtica rareza de bibliográfica, que hará disfrutar a cualquier filólogo, con independencia del lugar de nacimiento o dónde lo encuentre, porque este tipo de libros, acompañados de una geografía, de un mapa que se llama «Descripción nueva», adquiere una calidad técnica difícilmente superable y que acaso en otras circunstancias ya no se podrá llevar a cabo.

La labor del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén merecería capítulo aparte, porque ha sabido captar ese espíritu humanista, que dedicó su encomiable sapiencia técnica, sobre todo en la reproducción facsimilar, a poner en nuestras manos un texto que poco podemos diferenciar del genuino. Son estos trabajos los que permiten el avance real, que no es otra cosa que el intento de formación de sus gentes. La corografía, género literario más que conocido en la España del XVII, adquiere dimensiones prácticamente únicas en la *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén*, obra del desconocido e infravalorado Doctor Gaspar Salcedo de Aguirre, ya –esperemos que a partir de esta edición– prohombre de estas tierras.